

FUNDACION SAN LUIS GONZAGA

ACTA N° 09 DE ASAMBLEA GENERAL

A los cinco días del mes de junio de dos mil veinte previa convocatoria del representante legal, realizada mediante comunicación escrita de Febrero 28 enviada a los integrantes de la Fundación San Luis Gonzaga, citándolos a Asamblea general para el 18 de Marzo en las instalaciones de la Fundación a las 4:00 p.m., reunión que no pudo realizarse en la fecha de la citación como consecuencia de la declaratoria de emergencia sanitaria del Gobierno Nacional, se reunieron de manera virtual el viernes cinco de junio de dos mil veinte a las 4 p.m. utilizando plataforma zoom los siguientes miembros:

Fundadores:

Luis Eusebio Valdivieso Rodríguez,
María Inés Villamizar Navas,

José Alberto Villamizar Navas
Mayra Nelitza Rincón Valderrama

Adherentes:

Nieves Villamizar Navas

Isabel Villamizar Navas

ORDEN DEL DIA

Verificación del quórum

Lectura y aprobación del orden del día

Lectura y aprobación del acta anterior

Elección del presidente y secretario de la Asamblea

Informe de gestión

Dictamen del Revisor Fiscal

Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2019 y destinación de excedentes

Informe del revisor fiscal

Elección del Consejo Directivo

Elección de Revisor fiscal y remuneración

Proposiciones

Verificación del quórum

Se verificó la presencia del 100% de los integrantes de la fundación, asistieron como invitadas la licenciada Yuri Viviana Galvis Cáceres, coordinadora académica y la contadora pública Sonia Irene Mendoza Capacho revisora fiscal

Lectura y aprobación del orden día

Leído el orden del día fue aprobado por unanimidad eliminando el numeral correspondiente a la lectura y aprobación del acta anterior dado que el acta 08 de febrero 23 de 2019 había sido aprobada en dicha asamblea.

Elección del presidente y secretario de la asamblea

La asamblea eligió por unanimidad a Luis Eusebio Valdivieso Rodríguez como presidente y como secretaria a María Inés Villamizar Navas quienes aceptaron la designación.

Informe de gestión

El Señor José Alberto Villamizar Navas presentó el informe de las actividades realizadas durante el año 2019 destacando el apoyo de la comunidad en general, los padres de familia, los docentes y el personal administrativo para el buen suceso de las actividades realizadas durante el año lectivo y las proyecciones para el periodo 2020. Se destacó la realización y participación de la comunidad Gonzagista en actividades académicas, culturales, lúdicas, deportivas y sociales, destacando los reconocimientos académicos obtenidos por la participación de los estudiantes en eventos de carácter académico y los resultados obtenidos en las pruebas saber llevando a la institución a un importante posicionamiento a nivel local, de igual manera la satisfacción de padres de familia, estudiantes y comunidad en general por las actividades lúdicas, artísticas, culturales y sociales que se realizan con la comunidad y la protección del medio ambiente; toda esta labor desarrollada con el apoyo incondicional de un cuerpo docente encabezado por la coordinadora académica comprometidos con el proyecto académico integral para formar seres humanos con fundamentos éticos, morales y espirituales y el valioso apoyo del personal directivo y administrativo. El informe detallado se entrega como anexo a la presente.

Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2019 y destinación de excedentes

Se presentaron: Estado de situación Financiera, Estado de Ingresos y gastos, Estado de Flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio comparativos de los periodos 2019 y 2018, se destacó como el activo más el efectivo representado por el saldo de bancos correspondiente al valor de las matrículas de parte de los estudiantes del periodo académico 2020, la gestión de cartera y el control de gastos. Realizadas las aclaraciones e inquietudes de los participantes los estados financieros fueron aprobados por la totalidad de los asistentes.

La Asamblea determinó que la totalidad de los excedentes obtenidos en el periodo 2019 y cualesquiera excedentes que puedan existir de periodos anteriores se destine a la adquisición de equipos, material pedagógico e implementación de los protocolos de bioseguridad fijados por el gobierno nacional y serán tratados como asignaciones permanentes y su ejecución se hará de acuerdo el plazo máximo contemplado en la ley. El informe detallado se entrega como anexo a la presente.

Informe del Revisor Fiscal

La Contadora Pública Sonia Irene Mendoza Capacho presentó su informe destacando los estados financieros básicos comparativos 2019-2018, la responsabilidad de la administración frente a los estados financieros, su responsabilidad como revisora fiscal, su opinión sobre los estados financieros y los fundamentos legales y reglamentarios, expresando que en ellos no se presenta ningún ajuste por el impacto de la pandemia del Covid-19. El informe detallado se entrega como anexo a la presente.

Elección del Consejo directivo

La Asamblea general por unanimidad realizó las siguientes designaciones:

El Consejo Directivo quedó integrado por:

Principales:

-LUIS EUSEBIO VALDIVIESO RODRIGUEZ
-JOSE ALBERTO VILLAMIZAR NAVAS
-ISABEL VILLAMIZAR NAVAS

Suplentes

MARIA INES VILLAMIZAR NAVAS
NIEVES VILLAMIZAR NAVAS

Todos presentes aceptaron la designación y de su seno se designó como presidente del Consejo Directivo a Luis Eusebio Valdivieso Rodríguez y como secretaria a Isabel Villamizar Navas quienes estando presentes aceptaron la designación.

Como Director y representante legal principal fue designado JOSÉ ALBERTO VILLAMIZAR NAVAS con cédula de ciudadanía No. 91.178.033 expedida en Girón y como Suplente a MARIA INES VILLAMIZAR NAVAS con cedula de ciudadanía No. 28.148.752 expedida en Girón, quienes estando presentes aceptaron la designación.

Elección de Revisor fiscal y remuneración

Como Revisor fiscal fue designada la Contadora Pública Sonia Irene Mendoza Capacho con cédula de ciudadanía 63.302.621 de Bucaramanga y tarjeta profesional T.P. 27315-T como honorarios de remuneración mensual se fijó la suma de novecientos mil pesos.

Proposiciones y varios

Se presentó a consideración de la Asamblea la siguiente proposición:

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N° 2150 del 20 de diciembre de 2017, la asamblea general determina: Autorizar al Señor José Alberto Villamizar Navas Representante Legal de la Fundación San Luis Gonzaga para solicitar ante la Dian la permanencia como entidad perteneciente al Régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, según el numeral tercero del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto reglamentario 2150 de Diciembre de 2017.

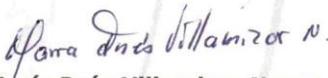
La propuesta fue aprobada por el 100% de los asistentes a la asamblea.

Para información de los asistentes el rector comentó la forma como sea enfrentado la contingencia de la pandemia del Covid-19, las clases en línea autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional para el trabajo en casa, las vicisitudes enfrentadas, las dificultades de un importante porcentaje de padres de familia quienes se encuentran en mora en el pago de las pensiones, las inquietudes de los padres de familia, el retiro de estudiantes principalmente del grado Jardín, las expectativas que se tienen generadas por anuncio de retorno de los estudiantes a clase a partir de agosto con las preocupaciones que ello genera y la línea de crédito que ofrece en gobierno a través del ICETEX para ayudar a los padres de familia en el pago de pensiones.

Siendo las 6:15 p.m. se dio un receso de treinta minutos para la elaboración del acta la cual una vez leída fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 6:50 p.m. se dio por finalizada la asamblea


Luis Eusebio Valdivieso Rodríguez
Presidente


María Inés Villamizar Navas
Secretaria